

MEMORIA 2018

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.....
3. DATOS DEL PROYECTO
 - 3.1. Denominación.....
 - 3.2. Reseña Histórica.....
 - 3.3. Fundamentación.....
 - 3.4. Destinatarios.....
4. DESARROLLO
 - 4.1. Objetivos.....
 - 4.2. Metodología.....
 - 4.3. Actividades
 - 4.3.1. Servicio de Comedor ,cena y desayuno.....
 - 4.3.2. Servicio de Aseo e Higiene personal
 - 4.3.3. Servicio de Ropería.....
 - 4.3.4. Servicio de Atención Social.....
 - 4.3.5. Servicio de Apoyo alimentario.....
 - 4.3.6. Campamento de verano
 - 4.3.7. Ola de frío.....
5. TEMPORALIZACIÓN.....
6. RECURSOS.....
7. EVALUACIÓN.....
 - 7.1.1. Servicio de Comedor ,cena y desayuno.....
 - 7.1.2. Servicio de Aseo e Higiene personal
 - 7.1.3. Servicio de Ropería.....
 - 7.1.4. Servicio de Apoyo alimentario.....
 - 7.1.5. Servicio de atención social
 - 7.2 Grado de satisfacción
8. INFORME ECONÓMICO
 - 8.1. Fuentes de Financiación.....
 - 8.2. Gastos
9. GRÁFICOS
10. CONCLUSIONES
11. AGRADECIMIENTOS

MEMORIA 2018

1. INTRODUCCIÓN

La Memoria que presentamos es un documento que recoge el desarrollo de las actividades y los resultados obtenidos del proyecto que la Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul desarrollan en el Comedor Social Virgen de la Acogida de Badajoz.

DESCUBRE DENTRO DE TI, nombre del proyecto, está dirigido aquellas personas que por diferentes causas, dejaron de ser ellos mismos y la sociedad no les dejó que volvieran a ser. Por ello este proyecto pone en sus manos diferentes herramientas, para que puedan aprovecharlas y tener la oportunidad de descubrir dentro de ellos, todas las habilidades, capacidades y cualidades que tienen.

En la búsqueda de su YO, van a estar acompañados y guiados por profesionales, personas de Fe y voluntario/as que son los que hacen realidad este proyecto.

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

- Entidad :Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul
- C.I.F. : R0600353G
- Dirección : c/ Martín Cansado 40-42
- Localidad / Provincia : Badajoz
- Código Postal : 06002
- Teléfonos : 924221773
- Dirección de correo electrónico : csvirgenacogida@telefonica.net
- Directora :Ana Martínez Gómez
- Nº de Registro Ministerio de Justicia :1639-i/3-SE/B
- Nº de Registro Autonómico :06/2.06/99.41/1085
- Nº Sello de Calidad :132016-9
- Página web: hccespanasur.org/

3. DATOS DEL PROYECTO

3.1. Denominación : DESCUBRE DENTRO DE TI

3.2. Reseña Histórica

La Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl fue fundada por San Vicente de Paul y Santa Luisa de Marillac en París en 1.633..Es en 1790 cuando llegaron a España y en el siglo XIX se hicieron presentes en casi todos los países del mundo.

En la década de los cincuenta, en Badajoz, se establece la Familia Vicenciana: Padres Paúles, Hijas de la Caridad y Voluntarias de la Caridad. En esta época gran parte de la población pasaba hambre y las voluntarias de la Caridad deciden hacer algo para dar respuesta a tanta necesidad. Las Hijas de la Caridad por entonces trabajan como enfermeras en el Hospital

MEMORIA 2018

Provincial perteneciente a la Diputación de Badajoz, y tras exponer la necesidad de tener un local para este fin, esta entidad les cede uno dentro del mismo edificio del Hospital. Desde sus orígenes, han intentado dar respuesta con fidelidad, disponibilidad y creatividad a las situaciones de marginalidad y exclusión social que, a través de los tiempos, han ido surgiendo. Y así, en los años 80, con la reestructuración del Hospital Provincial y la imposibilidad de mantener el comedor abierto en este lugar deciden alquilar un local en la calle Santa Lucía para seguir ayudando a los más necesitados de la ciudad.

En el año 1.991 fijan su sede en la dirección actual de Martín Cansado 40 ampliando sus servicios en el ámbito de lo social con ropería y duchas.

Actualmente, las Hijas de la Caridad realizan su misión en colaboración con laicos profesionales y voluntario/as, al servicio de todas las personas que padecen situaciones de exclusión y sufrimiento en cualquier etapa de su vida, como:

- Niños y jóvenes en situación de riesgo social
- Enfermos del SIDA
- Mujeres víctimas de la violencia de género
- Personas sin hogar
- Inmigrantes
- Personas ex reclusas
- Familias en riesgo de exclusión
- Personas con problemas de adicciones
- Mujeres prostituidas
- Personas con trastornos mentales graves

3.3. Fundamentación

La existencia de estos diferentes GRUPOS DE RIESGO en la provincia de Badajoz conforma la naturaleza de nuestro proyecto. Daremos respuesta a esta necesidad llevando a cabo diferentes programas con el objetivo de reducir y eliminar la exclusión social de la población de Badajoz, trabajando de manera integral y personalizada con cada individuo y apostando por estrategias orientadas a la participación social, la integración laboral, la autoestima y realización personal.

Este proyecto está fundamentado en dos apartados diferenciados:

- Resultados obtenidos en el estudio de la realidad en la cual queremos intervenir.

MEMORIA 2018

- Compromiso de intervención con los más necesitados por parte de la Compañía de las Hijas de la Caridad.

Tras un estudio de la realidad en el campo de la exclusión social, descubrimos que existe en la sociedad actual un elevado número de individuos o grupos que se encuentran en esta situación, debido a los obstáculos que encuentran para participar plenamente en su vida social.

Son varios los mecanismos estructurales que provocan la EXCLUSIÓN, entre ellos destacamos los siguientes:

- La persistencia del desempleo de larga duración.
- Las consecuencias para el mercado laboral de los cambios en las sociedades industriales.
- El deterioro de las estructuras familiares.
- La evolución del sistema de valores.
- La tendencia a la fragmentación social.
- La evolución de los fenómenos migratorios.

3.4. Destinatario/as

Podrán acceder a los distintos servicios de la Obra Social todas las personas que por causas personales, económicas, familiares, sanitarias o de cualquier otra índole no puedan cubrir alguna de sus necesidades básicas de alimentación, higiene y vestuario.

4. DESARROLLO

4.1. OBJETIVOS

4.1.1. Objetivo General

“Ofrecer una respuesta preventiva, asistencial y rehabilitadora a las diversas problemáticas detectadas en la población destinataria, orientada a prevenir y/o reducir los procesos de exclusión social a los que se ve sometida, buscando la promoción individual y evitando la cronificación”

4.1.2. Objetivos Específicos.

1. **Atender** las necesidades básicas de alimentación, aseo personal y vestuario de la población atendida como medio de mejorar su salud y calidad de vida.
2. **Prestar** un servicio de Información, Orientación, Valoración, Gestión y Derivación.

MEMORIA 2018

3. **Acompañar** a la persona en su proceso de recuperación e inserción social mediante la elaboración de itinerarios individualizados y consensuados.
4. **Denunciar** las situaciones de injusticia, analizar y buscar vías de solución a la problemática general de los distintos colectivos.

4.2. METODOLOGÍA

La metodología está basada en la humanización de la acción social inspirada en los siguientes valores:

- La **dignidad humana**
- La **justicia**
- La **solidaridad**
- La **creatividad**
- La **gratuidad**

En base a ello, proponemos una metodología donde la persona sea la protagonista de sus procesos de cambio, siendo agentes facilitadores de dicho proceso mediante una intervención definida por los siguientes principios metodológicos:

- **Respeto al derecho de tomar decisiones libremente** sobre sus propias
- **Creación de vínculos**, fundamento de una buena intervención.
- **Intervención individualizada e integral**
- **Trabajo en red** para optimizar los recursos disponibles y mejorar y agilizar la intervención social.
- **Participación de la población destinataria** en los procesos de diseño y evaluación de las actividades

4.3. ACTIVIDADES

4.3.1 Servicio de Comedor ,cena y desayuno: Es la principal actividad de nuestro Centro. Consiste en cubrir las necesidades básicas de alimentación. Está dirigida a personas mayores de 18 años en situación de exclusión social. La comida se elabora en nuestras propias instalaciones y los menús responden a una dieta equilibrada y variada revisándose periódicamente. En la elaboración de los mismos se respetan, en la medida de lo posible, las distintas creencias religiosas y problemas de salud . La Trabajadora Social, recibe a la persona que llega por primera vez al Centro . A través de una pequeña entrevista , escucha su demanda, así como, le explica el funcionamiento del servicio y lo emplaza para una entrevista más exhaustiva en los próximos días. También le firma la protección de datos y el compromiso de cumplimiento de las normas y le entrega una tarjeta identificativa. La persona puede entrar en el comedor sin entrevistarse con la Trabajadora Social pero si quiere seguir viniendo al comedor tendrá que entrevistarse con ella lo antes posible.El paso a la sala- comedor se realiza por orden de llegada y le enseña a la persona que está en la puerta su tarjeta identificativa que éste apunta en un listado para su posterior registro de asistencia en la base de datos.

4.3.2. Servicio de Aseo e Higiene personal : El servicio de ducha tiene como objetivo favorecer el aseo personal de las personas que lo demanden y se complementa con la entrega de útiles de aseo y ropa limpia. Es un servicio independiente al que se puede acceder sin necesidad de

MEMORIA 2018

ser usuarios del comedor. En este servicio trabajan una Hija de la Caridad, cuatro voluntario/as y una Trabajadora Social. Ésta será la que haga la acogida a la persona que llega haciéndole una ficha y el voluntariado y la Hija de la Caridad se encargan de entregar lo necesario para el aseo , de lavar y organizar la ropa.

Contamos con seis duchas, tres para hombres y tres para mujeres, si bien el 98% de las personas que se benefician de este servicio son hombres.

4.3.3. Servicio de ropería : En el servicio de ropería se ofrecen prendas de vestir, calzado y ajuar doméstico a demanda del usuario/a. La ropa recibida a través de donaciones se selecciona y clasifica para asegurar que todo lo que se entregue esté en perfectas condiciones. Si quieren continuar en este servicio serán citadas cada tres meses.

4.3.4. Servicio de Atención Social : Se trata de un servicio transversal a los anteriormente citados. La Trabajadora Social que realiza las funciones y actividades siguientes: 1º Estudio, primera entrevista y acogida al centro; 2º Diagnóstico y valoración : Entrevista en profundidad: estudio de la de la situación socioeconómica, sanitaria, jurídica, laboral, etc., de cada usuario/a y solicitud de la documentación correspondiente para acreditarla; diagnóstico social y valoración de continuidad en los servicios. 3º Información y valoración : Visualización de alternativas posibles y establecimiento consensuado de un itinerario de intervención.4º Seguimiento y acompañamiento : Comprobación del seguimiento, por parte del usuario, del itinerario acordado; registro de la asistencia a los distintos servicios.5º Derivación y coordinación : Trabajo en red con otros recursos; elaboración de informes de derivación e informes sociales

4.3.5. Servicio de Apoyo alimentario : Consiste en entregar alimentos en crudo a aquellas familias con menores a su cargo y que no cuentan con los ingresos suficientes para poder hacerlo por si mismas. Existe un protocolo para la distribución de alimentos del Plan de Ayuda Alimentaria a las Personas más necesitadas del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) en la ciudad de Badajoz , que tiene por finalidad homogeneizar la metodología del reparto de alimentos en la ciudad. Las personas que acuden demandando este servicio vienen derivadas por los Servicios Sociales Municipales, por mutuo propio o por cualquier otra Entidad. Son recibidas por la Trabajadora Social que va a realizar un estudio sobre su situación socio familiar. Se les solicita una serie de documentos que avalen su situación personal y económica (empadronamiento, D.N.I. y N.I.E. o pasaporte de todos los miembros de la familia, de la Certificado del Sepe y de la Seguridad Social ...). Valorada la situación económica y social de la familia, las voluntarias y una Hija de la Caridad preparan el carro con los alimentos que disponemos y teniendo en cuenta el número de miembros se lo entregan a la persona solicitante

4.3.6. Campamento de verano : romper la línea de transmisión de la pobreza de padres a hijos es nuestro objetivo Lo que hemos pretendido es que de una forma lúdica y en contacto con la naturaleza inculcar y fomentar los valores de igualdad, respeto y solidaridad a 15 niños y 15 niñas de 8 a 14 años , que sus familias se encuentran en una situación de exclusión social o en riesgo de pobreza. Se eligieron a 15 niño/as de nacionalidad española y otros 15 de diferente nacionalidades (marroquí, boliviano, rumano y portugueses) y estuvieron una semana en un albergue juvenil en Chipiona (Cádiz)

MEMORIA 2018

- Ola de frío : dispositivo temporal de emergencia , ofrecemos un espacio para pasar la noche, en colaboración con Caritas que nos cedió el espacio donde pernoctar. Del 1 de enero al 31 de diciembre y del 1 al 31 de diciembre de 2018, y pasaron por nuestras dependencias 45 personas , mayoritariamente hombres.

5. TEMPORALIZACIÓN

- Servicio de comedor,(de 13:00 a 14:00 horas)cena(de 20:00a 21:00h.) y desayuno (de 8:00 a 9:00) todos los días del año
- Servicio de aseo e higiene personal: lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 10:30
- Servicio de ropería: martes y jueves de 17:30 a 20:30 horas
- Servicio de atención social, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas

6. RECURSOS

Los recursos con los que hemos contado para la consecución de nuestras actividades han sido los siguientes:

RECURSOS HUMANOS:

- 1.508 Destinatario/as del proyecto
- 35 Voluntario/as: hemos contado con la colaboración del voluntariado apoyando a los profesionales contratados en las tareas de los servicios que cada Obra Social presta.
- 11 Hijas de la Caridad
- 3 Personal de limpieza
 - 3 Personal de cocina
 - 3 Personal de mantenimiento
- 1 Trabajadora Social
- 1 Directora
- 8 Personas que realizan trabajo en beneficio a la comunidad

RECURSOS MATERIALES:

Inmobiliario:

- Cocina
- Comedor.
- Ropero.
- Duchas.
- Despachos.
- Almacenes de alimentos

Mobiliario:

- Equipos informáticos.
- Menaje de cocina
- Electrodomésticos
- Material Fungible

MEMORIA 2018

- Material necesario para las actividades (alimentos, ropa...)
- Otros

RECURSOS ECONÓMICOS:

Los recursos económicos , principalmente, son de las donaciones en especie y en metálico de particulares, así como , también colaboran con esta Obra la Fundación Banco de Alimentos, el FEGA (Fondo Social de Garantía Agraria) y el Mercadona. En cuanto a subvenciones públicas, recibimos una subvención nominativa del Ayuntamiento, por concurrencia competitiva de la Junta de Extremadura y de Diputación , también el Ministerio de Salud y Política Social nos concedió un subvención , la Obra Social la Caixa e Ibercaja.

7. EVALUACIÓN

Objetivos	Indicadores
Prestar un servicio de Información, Orientación, Valoración, y Derivación	Nº de personas que han accedido al servicio de orientación, valoración, gestión y derivación. - Nº de personas que no han accedido a este servicio. - Nº de personas cuya demanda ha sido satisfecha
Atender las necesidades básicas de alimentación, aseo personal y vestuario de la población atendida como medio de mejorar su salud y calidad de vida	Nº de personas atendidas en cada servicio. - Nº de personas que se adecúan al perfil. - Nº de personas a las que no se les atiende la demanda. - Grado de satisfacción de las personas que acuden a nuestro servicio.
Colaborar con la persona para posibilitar su recuperación e inserción social, a través del acompañamiento en los itinerarios de inserción planificados y consensuados	Nº de personas con las que se ha elaborado un Plan de intervención. - Nº de personas que lo han llevado a cabo - Nº de personas que lo han abandonado - Nº de personas que han alcanzado los objetivos planteados.

7.1. TABLAS

7.1.1. SERVICIO DE COMEDOR,CENA Y DESAYUNO:

⇒ Nº total de usuarios atendidos.

⇒ Nº de usuarios atendidos por sexo

	Nº de Usuarios	%
Hombre	468	71%
Mujer	193	29%
Total	661	100%

⇒ Nº de usuarios atendidos por edad

Tramo de Edad	Hombres	Mujeres	Totales	%
---------------	---------	---------	---------	---

MEMORIA 2018

18-30 años	55	21	76	12%
31-45 años	184	33	217	33%
46-64 años	303	39	342	51%
Mayor de 65 años	19	7	26	4%
Total	561	100	661	100%

⇒ Nº de usuarios atendidos por procedencia

	Hombres	Mujeres	Total	%
Espanoles	440	88	528	80
Extranjeros	121	12	133	15

⇒ Nº de comidas servidas al año y promedio diario

Mes	Comidas servidas	Promedio diario
Enero	3046	98
Febrero	2588	92
Marzo	2576	83
Abril	2570	85
Mayo	2276	73
Junio	2362	78
Julio	2578	83
Agosto	3006	96
Septiembre	2950	98
Octubre	2723	87
Noviembre	2825	94
Diciembre	2973	95
Total	32.473	

⇒ Nº de usuarios atendidos por primera vez (Altas)

	Hombres	Mujeres
Altas Año	256	59

7.1.2. SERVICIO DE DUCHAS

⇒ Nº total de personas atendidas.

⇒ Nº de personas atendidas por sexo

	Nº de Usuarios	%
Hombre	149	86%
Mujer	24	14%
Total	173	100

MEMORIA 2018

⇒ Nº de usuarios atendidos por edad

Tramo de Edad	Hombres	Mujeres	Totales	%
18-30 años	16	3	10	7%
31-45 años	50	15	65	39%
46-64 años	76	6	82	49%
Mayor de 65 años	7	0	7	5%
Total	149	24	173	100

⇒ Nº de usuarios atendidos por procedencia

	Hombres	Mujeres	%
Españoles	134	24	91%
Extranjeros	15	4	9%

⇒ Nº de utilización del servicio de aseo

Mes	Nº de Usuarios	Mes	Nº de Usuarios
Enero	158	Julio	206
Febrero	132	Agosto	210
Marzo	104	Septiembre	156
Abril	200	Octubre	200
Mayo	205	Noviembre	148
Junio	222	Diciembre	159

7.1.3. SERVICIO DE ROPERÍA

Mes	Nº Familias	Mes	Nº de Usuarios
Enero	29	Julio	0
Febrero	51	Agosto	0
Marzo	38	Septiembre	29
Abril	35	Octubre	48
Mayo	55	Noviembre	44
Junio	49	Diciembre	27

7.1.4. SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO A LAS FAMILIAS

- ⇒ Nº de Familias atendidas anualmente = 178
- ⇒ Nº de personas : 712
- ⇒ Nº de carros de alimentos entregados = 1549
- ⇒ Nº de familias por procedencia :

Familias españolas	161
Familias extranjeras	17

MEMORIA 2018

Total	178
-------	-----

⇒ Tipología de familias.

Tipo de Familia	Nº de Familia
Nuclear	74
Extensa de primer grado	33
Extensa de segundo grado	1
Monoparental	2
Monomarental	53
Unipersonal	15

7.2 Servicio de atención social :

Se realiza conjuntamente con la persona y familia un plan integral y personalizado, estableciéndose unos objetivos que permitan capacitar al individuo de habilidades necesarias para la resolución de su problemática

Las problemáticas detectadas a menudo confluyen varias en un mismo sujeto. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

- Enfermedad mental grave
- Conductas adictivas: alcohol
- Conductas adictivas: tóxicos
- Ludopatía
- Personas sin hogar
- Inmigrantes sin recursos económicos
- Jóvenes con deestructuración familiar
- Transeúntes sin hogar ni residencia fija
- Patología dual
- Mujeres prostituidas
- Ex recluso/as
- Precariedad económica

Las actuaciones realizadas para la resolución de estas problemáticas son :

- Entrevistas
- Derivación a otros recursos

MEMORIA 2018

- Información de otros recursos (albergues, prestaciones sociales, servicio de atención a inmigrantes, recursos sanitarios, empleo)
- Acompañamientos
- Gestión de documentos
- Ayuda para pago de suministros y desplazamientos
- Ayuda económica para gasto farmacéutico
- Seguimiento de tratamiento y/o medicación
- Compromisos de intervención social pactados
- Llamadas telefónicas (familiares, búsqueda de viviendas, empleo..)
- Participación en procesos de incapacitación judicial

7.3 Grado de satisfacción de los usuario/as :

En julio se ha pasado unas encuestas de satisfacción a lo/as usuario/as de cada servicio. Las encuestas se realizaron en un día en todos los servicios, siendo el total de encuestada/s 116 personas de las cuales el 98% están muy satisfechas con la atención prestada.

7. INFORME ECONÓMICO

7.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidad	Importe
Subvenciones de las Comunidades Autónomas.....	96.445,34
Subvenciones de las Administraciones Locales (Ayuntamiento y Diputación)	61.500
Subvenciones de Entidades Privadas.....(Obra Social la Caixa y Obra Social Ibercaja).....	8.750 €
Fondos propios).....	186320,79
Otras ayudas(Mercadona, Fundación Banco de Alimentos y FEGA)	133.843,21
Total	486.859,34

7.2. GASTOS CORRIENTES

El coste económico necesario para el desempeño de nuestra actividad es el siguiente:

MEMORIA 2018

GASTOS DE PERSONAL	196.187,56 €
GASTOS DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES	197.350,20
GASTOS INDIRECTOS	93.321,58
TOTAL	486.859,34€

8. Gráficos

9.1 Servicio comedor :

Gráfico 1: Personas atendidas por sexo :

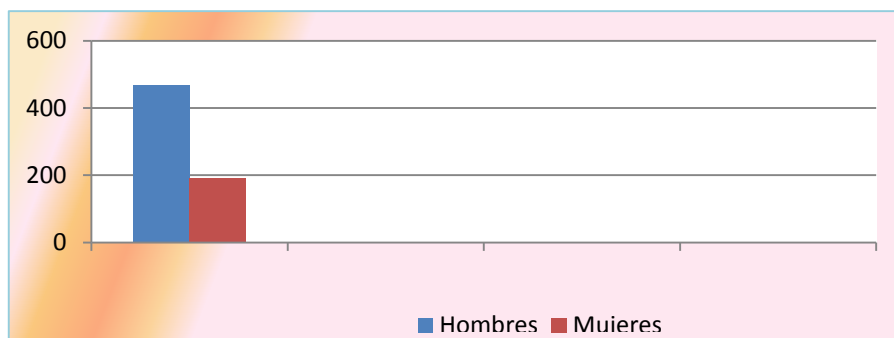


Gráfico 2 : Personas atendidas por tramos de edad y sexo :

MEMORIA 2018

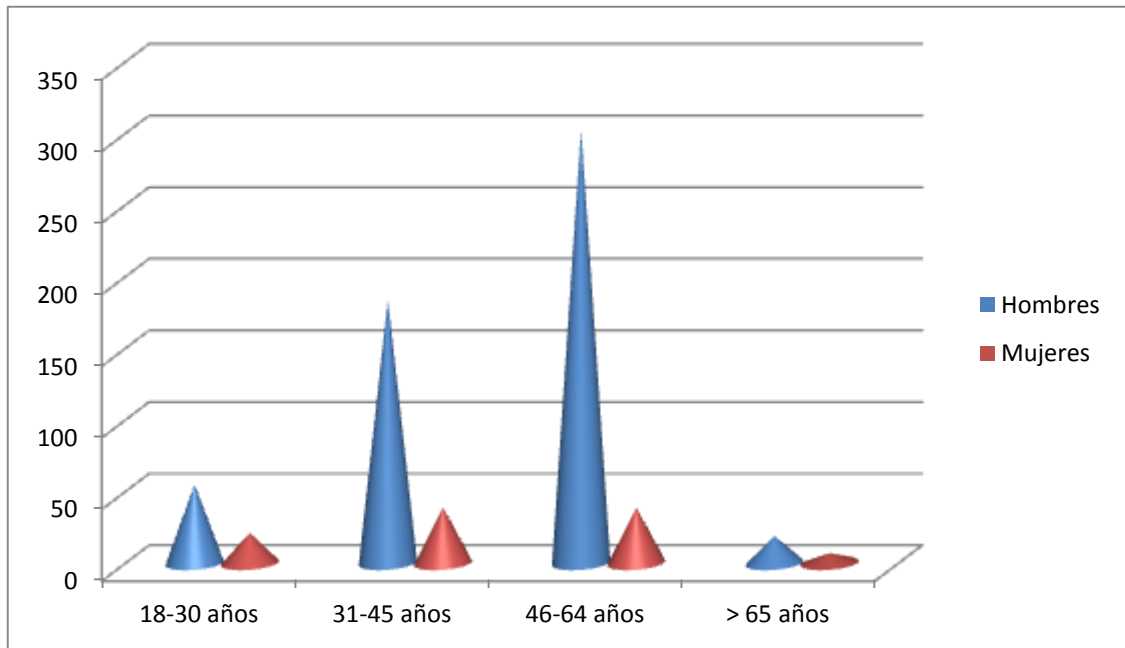


Gráfico 3 : Personas atendidas por procedencia

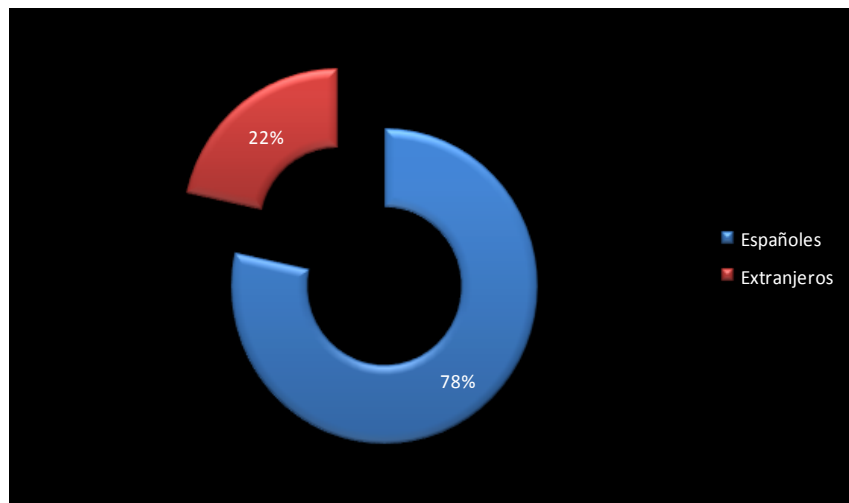


Gráfico 4 : Personas atendidas por meses :

MEMORIA 2018

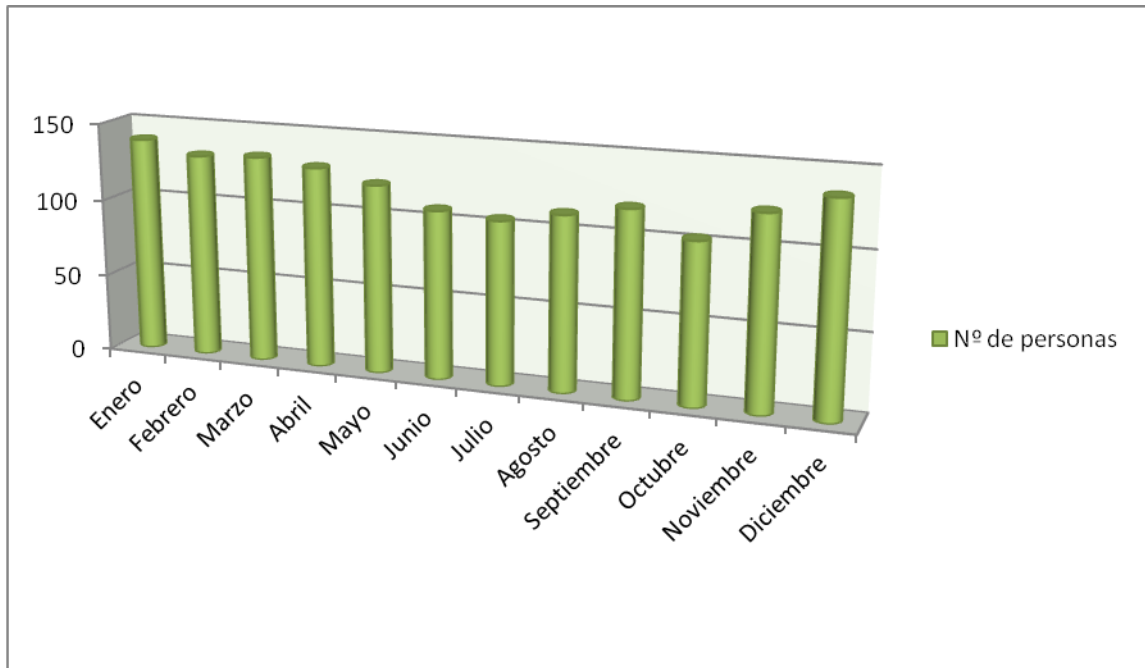


Gráfico 5: Nº de comidas servidas y promedio diario de comensales :

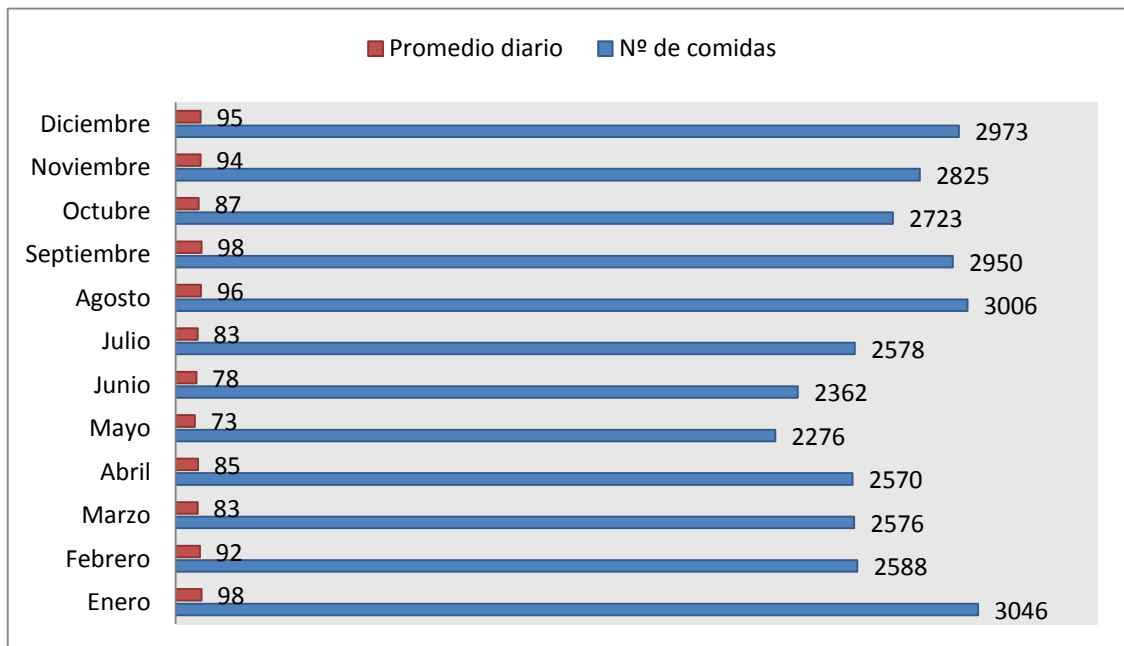
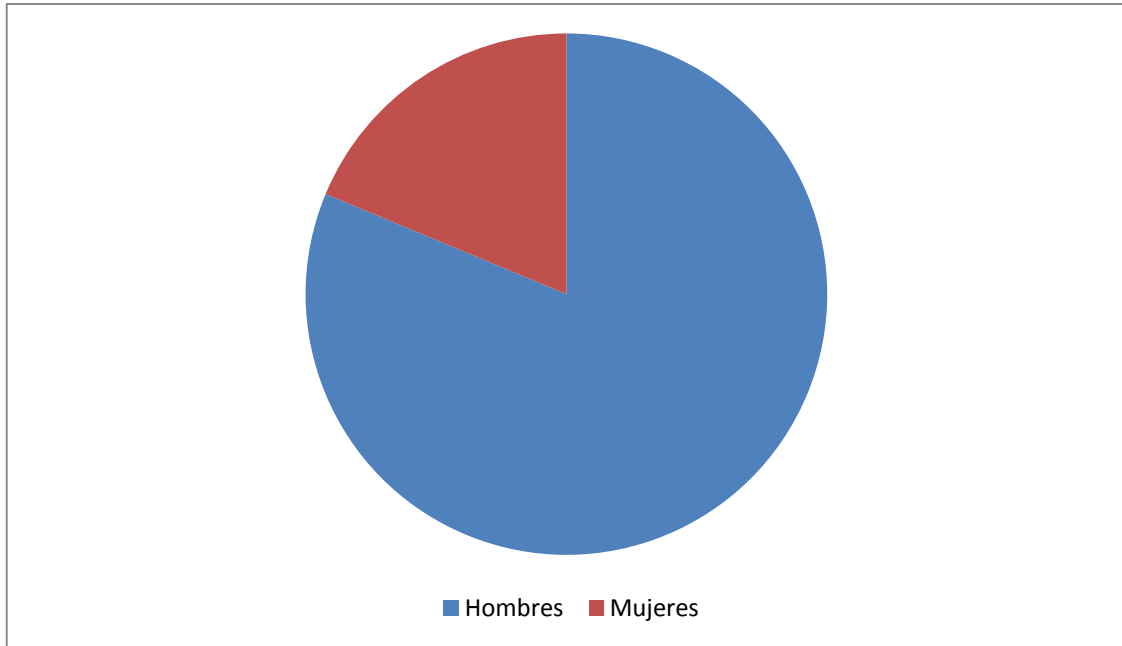


Gráfico 6 : Altas en el servicio



9.2 Servicio de duchas :

Gráfico 1: Personas atendidas por sexo :



MEMORIA 2018

Gráfico nº2 : Personas atendidas por edad y sexo

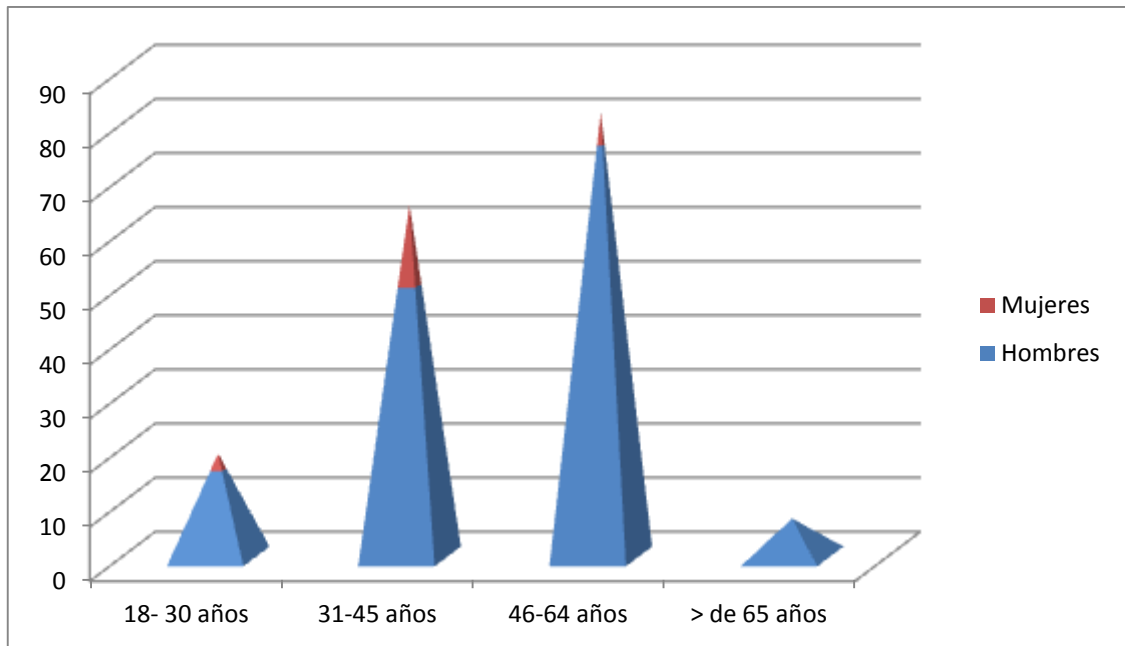
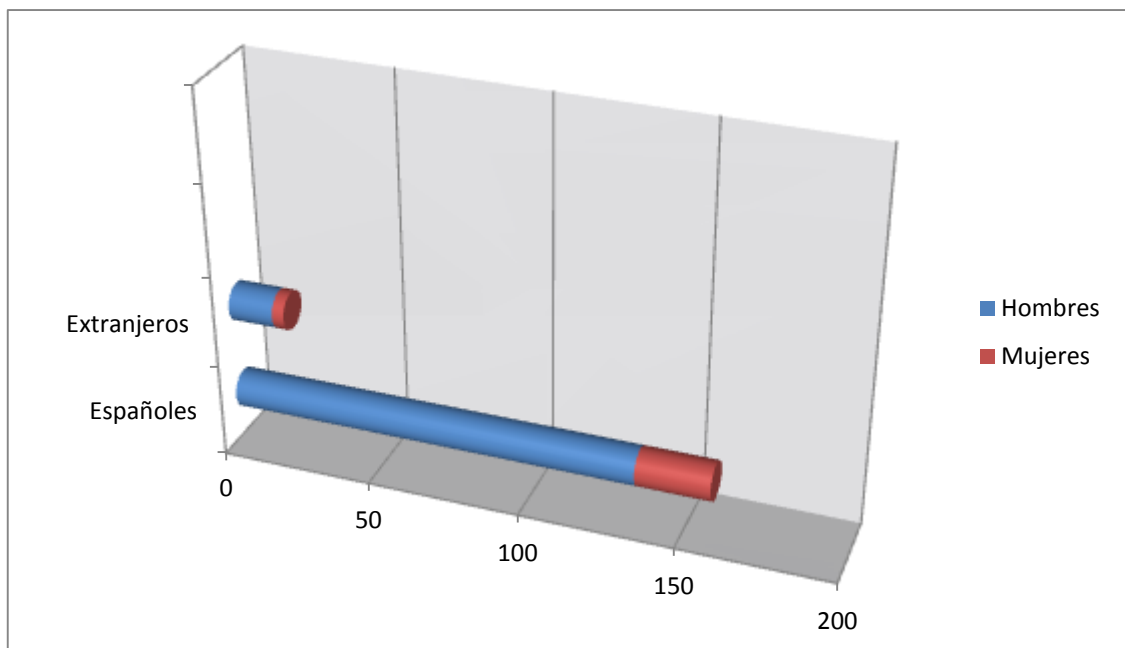
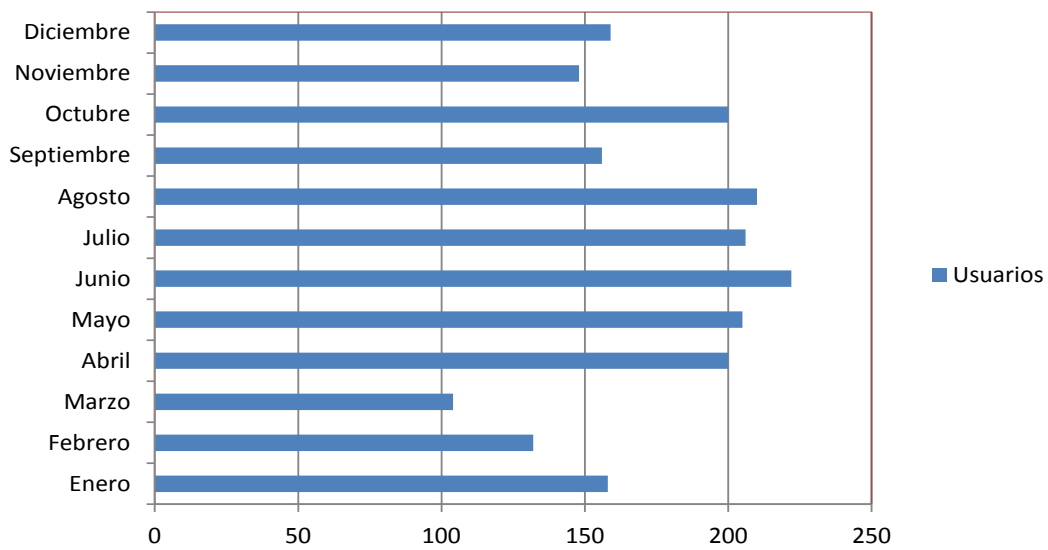


Gráfico nº 3 : Personas atendidas por procedencia :



MEMORIA 2018

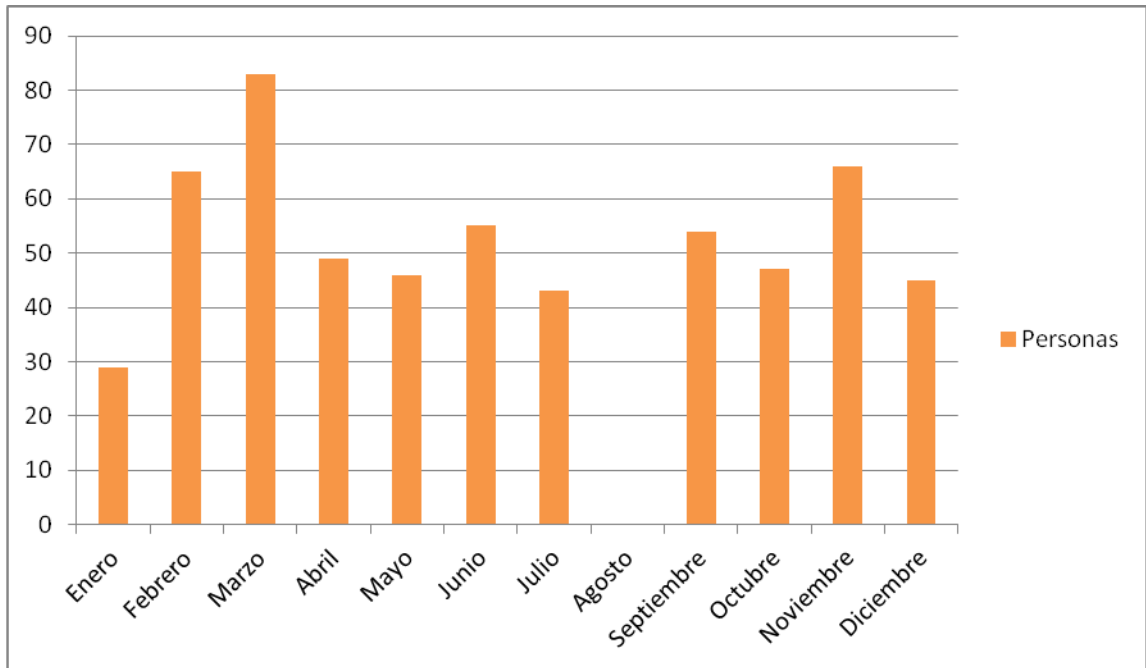
Gráfico nº 4 : Uso mensual del servicio :



9.3 Servicio de ropería :

Gráfico 1 : Personas atendidas mensualmente :

MEMORIA 2018



9.4 Servicio de Apoyo Alimentario :

Gráfico 1 : Procedencia de las familias :

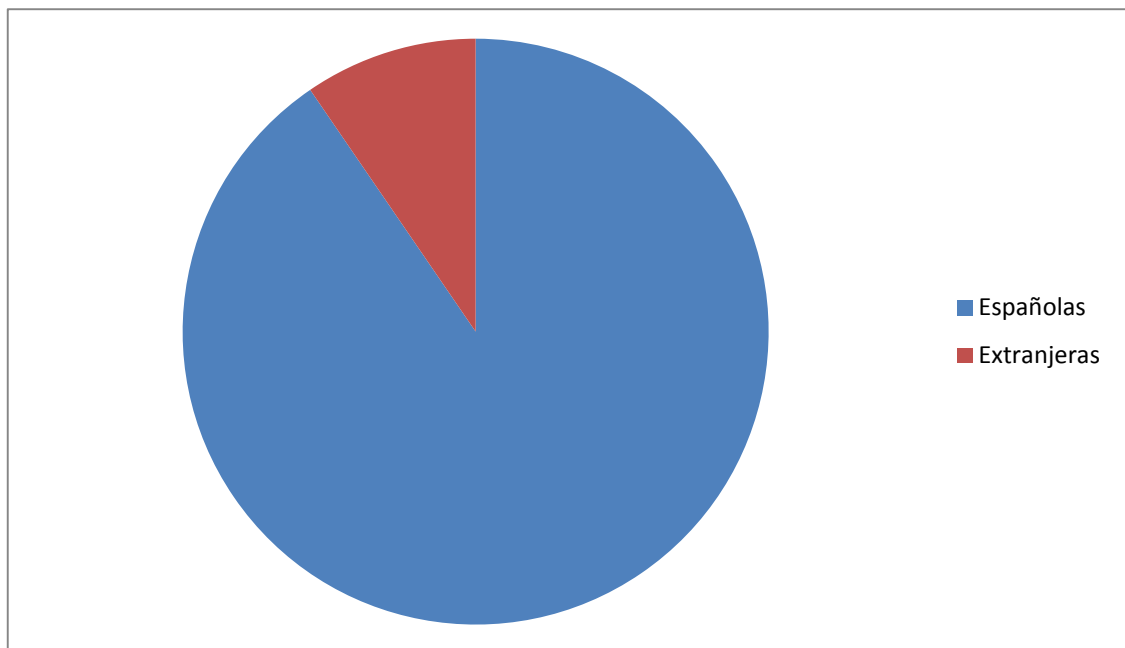


Gráfico nº2 : Países de procedencia de las familias :

MEMORIA 2018

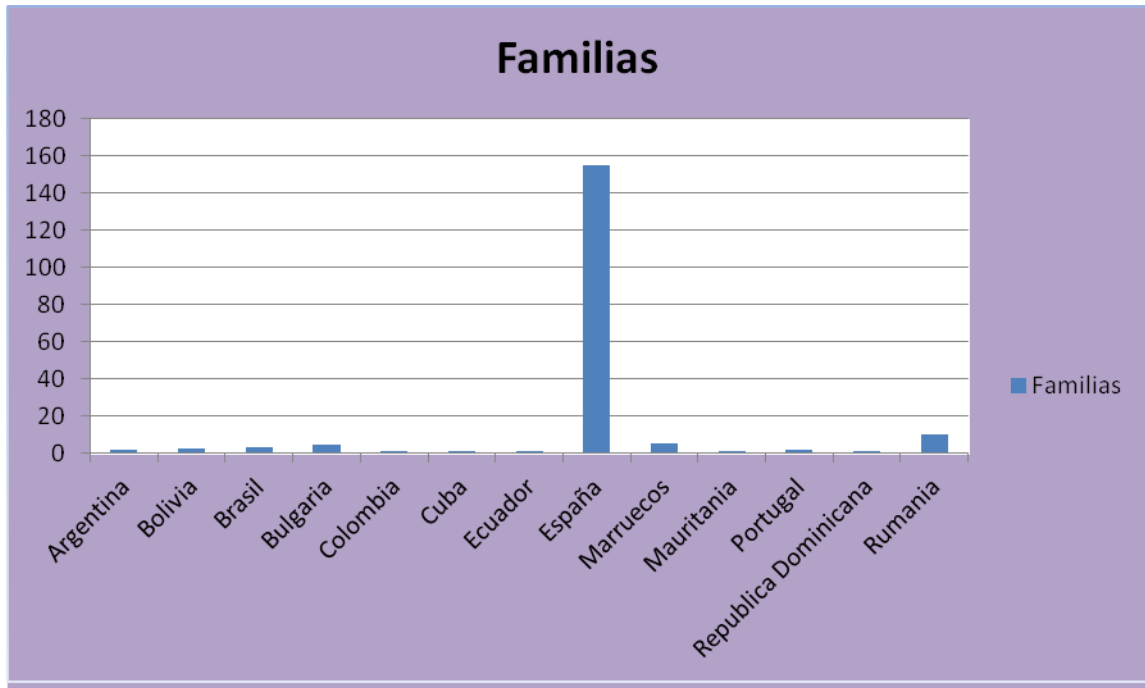


Gráfico nº3 : Tipología de familias :

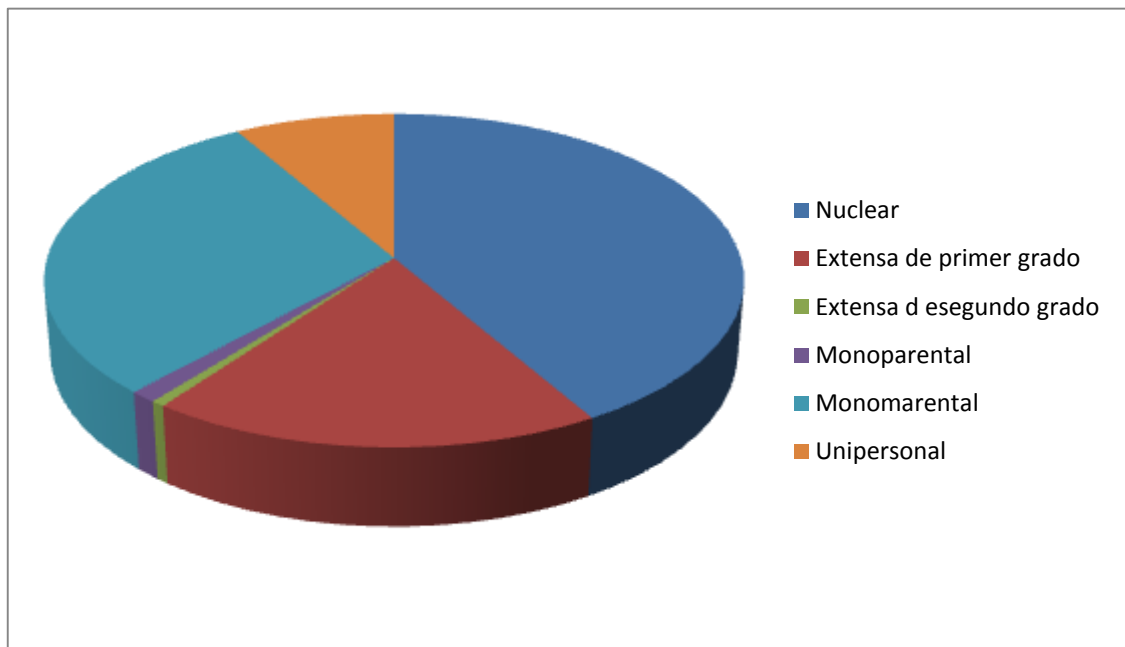
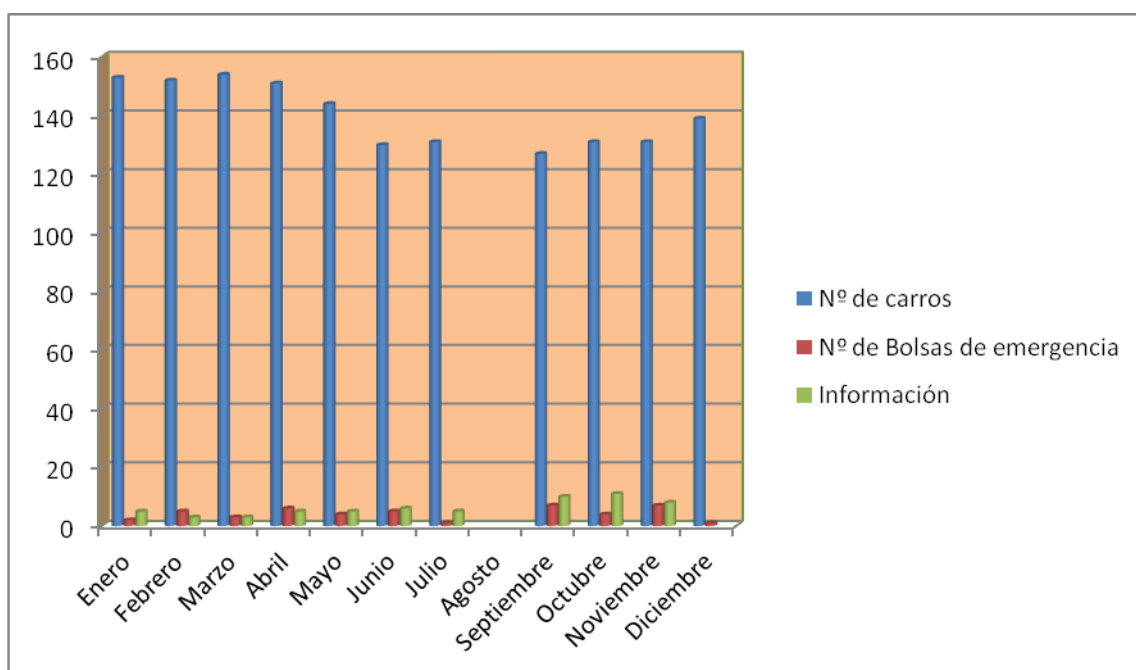


Gráfico nº4 : Atención mensual :

MEMORIA 2018



9. Conclusiones

Ante el contexto socioeconómico actual del país, se ha dado respuesta a todas aquellas necesidades derivadas de situaciones de pobreza estructural y pobreza coyuntural. La escasez de respuestas por parte de las Administraciones Públicas ante estas situaciones es lo que ha originado que hayamos aumentado el número de atenciones en todos los servicios que prestamos. Como no solo cubrimos las necesidades básicas sino que trabajamos la promoción personal del individuo, fomentando la participación ciudadana y empoderándolos en la toma de decisiones, los objetivos se establecen a largo plazo. Obligándonos a estar en continuo cambio para poder dar respuesta a las necesidades que las personas vayan planteando.

10. Agradecimientos

Agradecemos a todas aquellas personas que han colaborado con nuestra Entidad, bien con aportaciones económicas o bien prestando un voluntariado en nuestro centro.